



MANUAL PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE SOLICITUDES

¿Qué es Profex?

Profex es una aplicación informática que permite solicitar una plaza en cualquiera de los siguientes programas de la Unidad de Acción Educativa Exterior (UAEE) del Ministerio de Educación y Formación Profesional:

- Profesores Visitantes en Estados Unidos, Canadá y Reino Unido.
- Auxiliares de Conversación.
- Profesores en Secciones Bilingües de Europa Central, Oriental, Turquía y China.

¿Existe un apoyo técnico?

Consultas de tipo informático: profex.soporte@educacion.gob.es.

Consultas generales sobre el programa: auxiliares.conv@educacion.gob.es.

¿Es Profex una aplicación segura?

La tecnología de *Profex* es segura ya que utiliza el protocolo **https** que garantiza la seguridad en cuanto a la transmisión de los datos que estamos transcribiendo, implementando un canal de comunicación seguro basado en SSL (*Secure Socket Layers*) entre el navegador del cliente y el servidor http.

¿Adquiero alguna obligación al registrarme en Profex?

Los candidatos seleccionados para cualquiera de los programas adquieren el compromiso de mantener actualizado su currículum, especialmente en lo referente a sus datos de contacto.

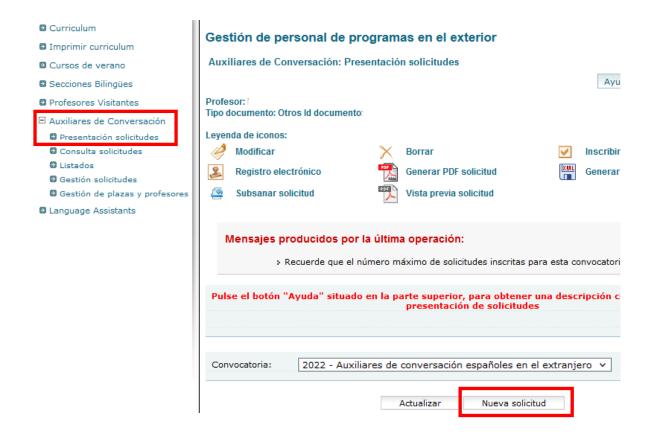
¿Qué pasos debo dar para solicitar una plaza de auxiliar de conversación a través de Profex?

Pasos	Proceso	¿Cuándo puedo hacerlo?	Observaciones
1.	Registrarse en Profex	En cualquier momento	Se debe crear una cuenta de usuario y obtener una contraseña. Nota: No es preciso volver a registrarse en Profex si ya se ha hecho antes. Consulta el manual de alta en sede electrónica y Profex.
2.	Rellenar el currículum	En cualquier momento	Es importante rellenarlo del modo más completo posible, con la inclusión de los documentos acreditativos escaneados, en formato PDF, como archivos adjuntos en los diferentes apartados del Currículum. No se necesita volver a rellenar el CV en Profex si ya se ha hecho antes, simplemente se debe actualizar
3.	Inscribir la solicitud	En el período establecido en la convocatoria	En el menú de la izquierda, acceda al apartado de Auxiliares de Conversación y de ahí a Presentación solicitudes.
4.	Registrar la solicitud	En el período establecido en la convocatoria	 a. Si dispone de una certificación de firma electrónica o de un DNI electrónico con lector de tarjetas inteligentes, pulse Presentación solicitudes en el menú de la izquierda y, luego pulse en Registro electrónico. b. Sin firma electrónica, debe imprimir su solicitud haciendo clic en Generar PDF solicitud y presentarla en un registro oficial o en sobre abierto en una oficina de Correos y enviarla a la dirección que aparece en la misma.

¿Cómo crear e inscribir una solicitud?

Antes de rellenar la solicitud de participación en el Programa de Auxiliares de Conversación en el Extranjero 2022-2023 asegúrate de que reúnes todos los requisitos que señala la convocatoria (nacionalidad, titulación, año de finalización de estudios, edad, etc.), que tu Currículum está completo y que los datos introducidos son correctos.

- 1. Para acceder a tu solicitud, ve a «Auxiliares de Conversación» y desde ahí a «Presentación solicitudes».
- 2. Selecciona 2022 Auxiliares de conversación españoles en el extranjero del menú desplegable y pulsa nueva solicitud.



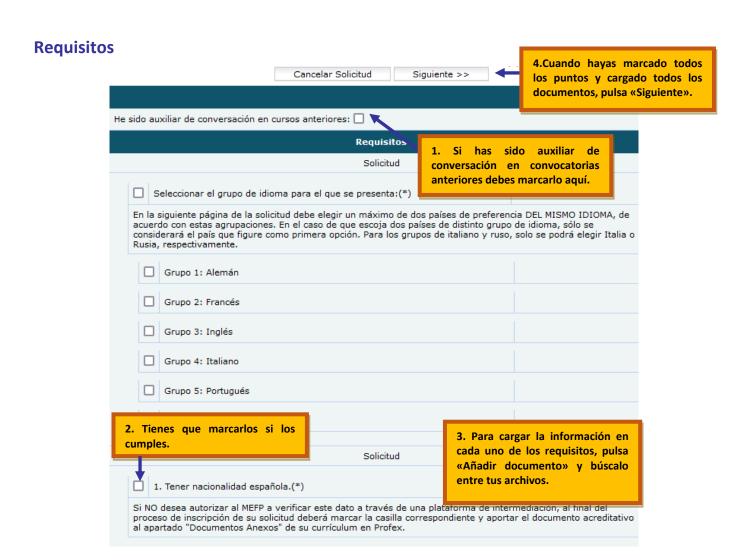
3. Se desplegará una pantalla en la que debes marcar los requisitos y méritos que poseas. Carga a continuación los documentos en los requisitos. Cuando termines, ve a la parte superior de la tabla y pulsa «Siguiente» para continuar con la solicitud.

Cuando hayas marcado todos los requisitos y adjuntado los documentos que correspondan, en formato PDF, con un tamaño máximo de 3 Mb por fichero, dirígete a la parte superior de la tabla y pulsa el botón «Siguiente» para continuar con el trámite.

Grupo de idioma

Lo primero que debes indicar es el grupo de idioma por el que quieres participar. Recuerda que **solo puede ser uno** y que los países que elijas **deben pertenecer a ese mismo grupo**.

Colo mundos cutou uso un cumo					
Solo puedes optar por un grupo de idioma.	Requisitos				
Grupo 1: Alemán	Condicional	Genérico	周	8	×
Grupo 2: Francés	Condicional	Genérico	뢷	8	×
Grupo 3: Inglés	Condicional	Genérico	ء	8	\times
Grupo 4: Italiano	Condicional	Genérico	亙	8	\times
Grupo 5: Portugués	Condicional	Genérico	亙	8	\times
Grupo 6: Ruso	Condicional	Genérico	亙	4	X

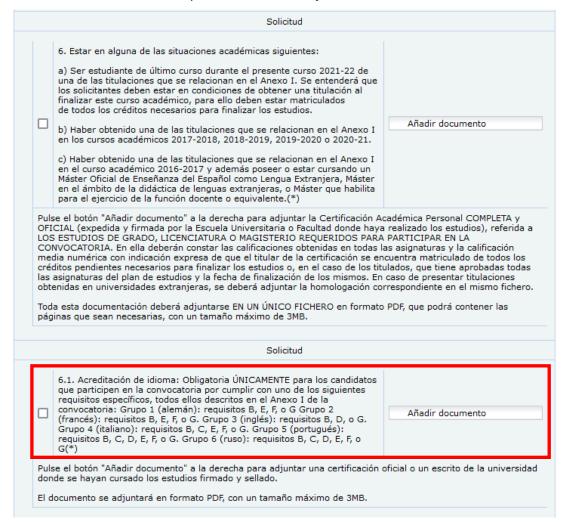


Subrequisito de idioma

En el punto 6 de la solicitud debes adjuntar la Certificación Académica Personal de los estudios que hayas cursado o que estés cursando.

Si tu titulación es una de las que se especifican en los puntos de la convocatoria del cuadro rojo de la imagen, debes adjuntar, además, en **el punto 6.1 una acreditación** de un nivel A2 (para ruso) o B1 (para alemán, francés, inglés, italiano o portugués)

Si tu titulación no está incluida en esos supuestos, no debes adjuntar nada más.



¿En qué apartados se incluyen los documentos en la solicitud?

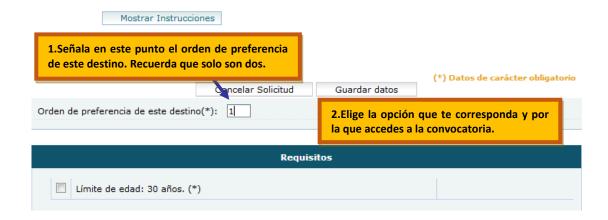
- Apartado 2: Fotografía tamaño carné.
- Apartado 6: Certificación académica oficial de los estudios requeridos.
- Apartado 6.1: Acreditación de idioma si tienes que adjuntarla por el tipo de titulación.
- Apartado 7: Carta de referencia del profesor.
- Apartado 8: Curriculum Vitae en formato Europass en **español y en el** idioma del **grupo solicitado** y sin documentos adjuntos.

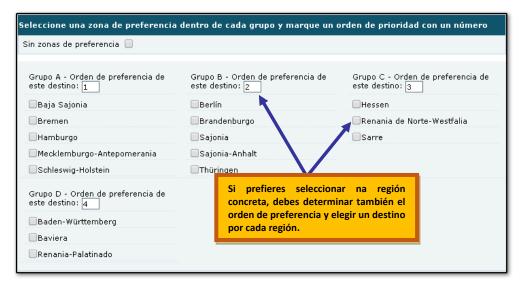
Selección de los países de destino

 A continuación, selecciona hasta un máximo de dos países del mismo grupo de idioma. Presiona sobre cada uno de los destinos que te interesen para examinar los requisitos específicos que se solicitan en cada país.



2. Comprueba que cumples los requisitos que se establecen (si no hay requisitos específicos por país, no tendrás que clicarlos). Indica el orden de preferencia del destino. Además, en algunos casos puedes seleccionar una región concreta (Alemania, Austria, Francia, Italia y Reino Unido).

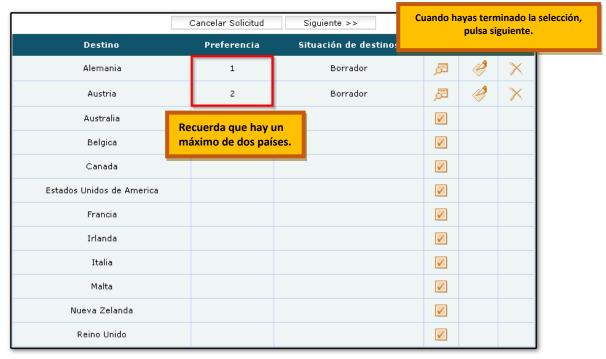




Recuerda que, si seleccionas Reino Unido, tienes que incluir la segunda carta de referencia dentro del requisito específico del país, si no lo haces se te excluirá de ese país.

Las preferencias son orientativas. No se garantiza que puedan tenerse en cuenta. La asignación del destino final dependerá de las plazas disponibles y de la puntuación alcanzada.

3. Una vez elegido un país de destino, puedes seleccionar otro dentro del mismo grupo de idioma.

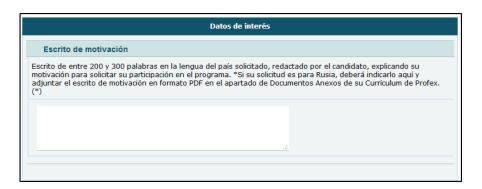


En la siguiente pantalla hay un cuestionario acerca de tus preferencias y otros datos específicos: tipo de centro educativo, población, situación familiar. Contesta con tus preferencias.

Posteriormente, se encuentra el apartado de autorizaciones y declaraciones como se muestra a continuación.

Autorizaciones y Declaraciones				
□ ◆ ECLARO que los datos consignados en el Currículum Vitae adjunto a la presente solicitud son ciertos y que los documentos adjuntados son copia de originales. Asegúrate de marcar estos apartados				
DECLARO que conozco y comprendo la información en materia de datos personales relativos a esta convocatoria que figura en el apartado "Más información" de la web del programa http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-alciudadano/catalogo/profesorado/convocatorias-para-el-extranjero/auxiliares-conversacion-espanoles-en-extranjero.html				
DOY MI CONSENTIMIENTO para que el centro gestor del proceso de selección acceda a las bases de datos de las Administraciones, con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de facilitar la verificación de los datos de identificación personal. En caso de no marcar esta casilla, presentaría los documentos pertinentes.				

También debes escribir la carta de motivación de **entre 200 y 300 palabras.** Si participas para Rusia, debes adjuntarlo en el CV de Profex, en «Documentos Anexos».



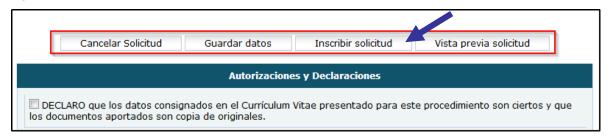
En el proceso de adjudicación se intenta tener en cuenta las preferencias del candidato. Por ello es recomendable priorizar cuál de estos aspectos resultan de mayor interés. Consulta el anexo II para información sobre las características de las plazas del país elegido. En la pregunta 3 del apartado *Datos de interés* puedes establecer tu orden de preferencia.

Ejemplos en el orden de prioridades:

- Caso 1. Si el aspecto más importante es la zona de destino, y después, que te adjudiquen en un centro de primaria, y no te parece tan importante el tipo de población.
- Caso 2. Tu prioridad es estar en un centro de primaria, no te importa tanto la zona y la población te resulta indiferente.

	Caso 1	Caso 2
ZONA DE DESTINO	1	2
TIPO DE CENTRO	2	1
TIPO DE POBLACIÓN	3	3

4. Antes de terminar en proceso, tienes la posibilidad de «Cancelar», «Guardar» o «Inscribir» la solicitud. Si decides guardarla, quedará en estado de Borrador. Posteriormente podrás entrar en ella, revisarla, modificarla y, finalmente, pulsar «Inscribir solicitud» (siempre antes de la fecha de finalización del plazo de inscripción de solicitudes).



5. Al pulsar el botón «Inscribir solicitud» aparecerán dos mensajes. Pulsa «Aceptar» en ambos para inscribir tu solicitud.



6. Cuando aceptes los mensajes de inscripción aparecerá la siguiente pantalla:



7. Si tienes un certificado de firma electrónica o DNI electrónico con lector de tarjetas inteligente, puedes registrar la solicitud en Profex. Debes pulsar «Volver a la página anterior» y luego en el botón de «Registrar» (icono en la esquina inferior derecha en su solicitud). Comprueba que tras pulsar dicho botón, el estado de tu solicitud es Registrada (aparecerá un número de registro entre paréntesis). Es muy recomendable hacer el registro electrónico.



8. Si no dispones de un certificado de firma electrónica, debes pulsar «Volver a la página anterior», hacer clic en el icono del PDF para que se genere el documento de la solicitud (ver imagen siguiente). Debes imprimir el documento y firmarlo.



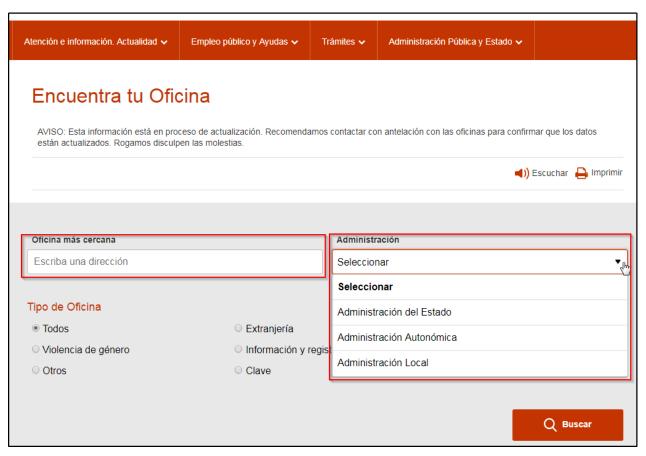
El documento se genera por duplicado, un ejemplar para ti y otro para el Registro (lo verás indicado al pie de la página). Asegúrate de que te sellan las dos copias y conserva bien la tuya. Te servirá como justificante de su presentación dentro del plazo.



- 9. La solicitud que no se registra electrónicamente no estará registrada hasta que no la presentes en una de las siguientes direcciones:
 - Registro General del Ministerio de Educación, calle Los Madrazo, 17, 28071 Madrid.
 - Registros de las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas.
 - Representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.

En la dirección web:

http://administracion.gob.es/pagFront/atencionCiudadana/oficinas/encuentraOficina.htm podrás encontrar el Registro más cercano a tu domicilio.



También tienes la opción de enviar la solicitud por **correo postal.** Para ello debes hacerlo con el sobre abierto para que pueda ser fechada y sellada en la oficina de correos, a fin de acreditar la presentación dentro del plazo.

Si presentas la solicitud desde una oficina de Correos en el extranjero, incluye en el sobre el recibo en el que conste la fecha de envío y **quédate siempre con una copia sellada de todos los documentos.**

La dirección de envío es:

Unidad de Acción Educativa Exterior - Ministerio de Educación y Formación Profesional — Programa de auxiliares de conversación, Paseo del Prado 28, 3º Planta, 28014, Madrid.

- 10. Recuerda que, si registras de forma electrónica tu solicitud, esta pasará de Inscrita a Registrada. Si lo haces a través del Registro en papel o Correos, la solicitud no cambiará de estado hasta que no sea revisada por los responsables del Programa.
- 11. Una vez revisada, tu solicitud puede pasar a **Admitida**, si cumples los requisitos, **Excluida Revisión**, si falta algún documento requerido, o **Excluida**, si no los cumples.

Después del baremo y la selección, las solicitudes admitidas pueden pasar a **Seleccionada**, **Reserva** o **Sin Plaza** y, finalmente, en función de la aceptación o renuncia del candidato, a **Aceptada** o **Renuncia**.

Estados de la solicitud

BORRADOR

La solicitud aparecerá en Borrador antes de que la inscribas en Profex. Mientras esté en Borrador puedes continuar haciendo modificaciones. No olvides inscribirla antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

INSCRITA

Recuerda que después de inscribirla debes registrarla telemáticamente o presentarla en un registro oficial

Tu solicitud permanecerá Inscrita desde el momento en el que la inscribas en Profex, sin registro electrónico, hasta que sea revisada por los gestores, momento en el que pasará a Admitida o a Excluida.

REGISTRADA [Nº REGISTRO]

Si registras telemáticamente tu solicitud, tienes que asegurarte de que aparece Registrada en Profex, con un número de Registro, si no aparece así, no la has registrado correctamente.

ADMITIDA

Si tu solicitud aparece Admitida en Profex, significa que cumples los requisitos y debes esperar a la publicación del listado del baremo de los candidatos seleccionados.

EXCLUIDA REVISIÓN

Eso significa que debes subsanar los errores que te indiquen <u>e inscribir de nuevo tu solicitud en Profex</u>. Cuando adjunte archivos nuevos que el personal le ha solicitado para subsanar su solicitud, por favor, tenga cuidado de no sobrescribir o eliminar documentos. Encontrarás instrucciones sobre cómo hacerlo en la página web del programa, accesible desde http://www.educacionyfp.gob.es, en el área de Contenidos — Profesorado — Profesorado no universitario — Plazas en el exterior — Convocatorias para españoles — Auxiliares de conversación españoles en el extranjero 2022-2023.

EXCLUIDA

La solicitud no cumple con alguno de los requisitos.

CANDIDATO SELECCIONADO

Los candidatos a los que se haya adjudicado una plaza aparecerán como candidatos seleccionados.

SIN PLAZA

Los candidatos a los que no se haya adjudicado una plaza aparecerán Sin plaza. Los candidatos de la lista de reserva también verán que su solicitud en Profex está sin plaza.

PLAZA ACEPTADA

Los candidatos seleccionados que hayan aceptado la plaza aparecerán con este estado en Profex.

PLAZA RECHAZADA

Si renuncias a una plaza adjudicada, tu solicitud aparecerá como plaza rechazada.